



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

PRESIDENCIA



Sesión Pública del día catorce de septiembre de 2011

Conforme a lo previsto en los artículos 63 bis; de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 25 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, 7, 8, 14, fracción I, 18, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco, se hace del conocimiento público que, con el objeto de resolver los medios de impugnación que a continuación se precisan, este Tribunal celebrará sesión pública núm. S/PB/12/2011, en la sala de sesiones destinada para ese efecto, el día miércoles 14 de septiembre de 2011, a las doce horas (12:00), del día;

EXPEDIENTE(S)	ACTOR (S)	RESPONSABLE (S)
TET-JDC-12/2011-III	Ciudadana Silvia Hernández Carrillo	H. Ayuntamiento Constitucional de Cárdenas, Tabasco
TET-AP-16/2011-III	Ciudadano Óscar Cantón Zetina.	Secretario Ejecutivo y Director Jurídico del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
TET-AP-12/2011-II	Ciudadano Óscar Cantón Zetina.	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco



Villahermosa, Tabasco a 13 de septiembre de 2011

Atentamente
El Magistrado Presidente

Lic. José Francisco Quevedo Giorgana.